

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13812 *Resolución de 21 de septiembre de 2018, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 13 de diciembre del 2017.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2018, aprobado por el Consejo de Gobierno del 10 de julio de 2018 y publicado en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de 23 de julio del 2018.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concursos públicos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 20 de septiembre de 2018, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (<http://www.uab.es/concursospdii/>).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta Convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo

ante la Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra, 21 de septiembre de 2018.—La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

ANEXO

Convocatoria núm. 2018/D/FC/CD/12

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/64.
Identificador de la plaza: ATU00506.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Derecho Privado.
Área de conocimiento: Derecho Civil.
Perfil docente: Derecho Civil I, Derecho Civil II, Derecho Civil III, Derecho Civil IV.
Perfil investigador: El derecho catalán en la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: análisis civil y procesal.

Comisión titular:

Presidenta: Francisco de Paula Blasco Gascó, CU, Universidad del País Vasco.
Vocal: Clara Isabel Asúa González, CU, Universitat de València.
Secretario: Manuel-Jesús Cachón Cadenas, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: María José Reyes López, CU, Universidad de Valencia.
Vocal: Cristina Guilarte Martín-Calero, CU, Universidad de Valladolid
Secretaria: Mercè Barceló Serramalera, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/65.
Identificador de la plaza: ATU00343.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Filología Catalana.
Área de conocimiento: Filología Catalana.
Perfil docente: Literatura Catalana del siglo XX (I).
Perfil investigador: Literatura catalana contemporánea.

Comisión titular:

Presidente: Enric Gallén Miret, CU, Universitat Pompeu Fabra.
Vocal: Adolfo Sotelo Vázquez, CU, Universitat de Barcelona.
Secretaria: Gloria Claveria Nadal, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Josep Maria Murgades i Barceló, CU, Universitat de Barcelona.
Vocal: José Enrique Gargallo Gil, CU, Universitat de Barcelona.
Secretaria: Teresa Colomer Martínez, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/66.
Identificador de la plaza: ATU00711.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Medicina y Cirugía Animal.

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.
Perfil docente: Morfología I y II (Histología); Patología (Anatomía Patológica).
Perfil investigador: Patología murina y modelos experimentales.

Comisión titular:

Presidente: Martí Pumarola Batlle, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal: Elena Mozos Mora, CU, Universidad de Córdoba.
Secretaria: Anna Puigdemont Rodríguez, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Félix García Arnas, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal: María Teresa Verde Arribas, CU, Universidad de Zaragoza.
Secretaria: Maria Lourdes Abarca Salat, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/67.
Identificador de la plaza: ATU00676.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Sanidad y Anatomía Animal.
Área de conocimiento: Sanidad Animal.
Perfil docente: Sanidad Animal: Anatomía Patológica.
Perfil investigador: Enfermedades de las aves.

Comisión titular:

Presidenta: Maria Teresa Paramio Nieto, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal: Laura Luisa Peña Fernández, CU, Universidad Complutense de Madrid.
Secretario: Mariano Domingo Álvarez, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Lluís Ferrer Caubet, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal: Antonio Fernández Rodríguez, CU, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.
Secretaria: Maria Lourdes Abarca Salat, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/69.
Identificador de la plaza: ATU00469.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Ciencia Política y Derecho Público.
Área de conocimiento: Derecho Penal.
Perfil docente: Derecho Penal.
Perfil investigador: Derecho Penal.

Comisión titular:

Presidenta: Mercedes García Arán, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal: Nicolás García Rivas, CU, Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario: Juan Carlos Gavara de Cara, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Fermín Morales Prats, CU, Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal: Francisco Javier Álvarez García, CU, Universidad de Carlos III Madrid.
Secretaria: Carolina Gala Durán, CU, Universitat Autònoma de Barcelona

Número de plazas: 1.
Referencia: CU/18/70.
Identificador de la plaza: ATU00587.
Categoría de la plaza: Catedrático o Catedrática de Universidad.
Departamento: Ingeniería Química, Biológica y Ambiental.
Área de conocimiento: Ingeniería Química.
Perfil docente: Flujos de Materia y Energía del Grado en gestión de ciudades inteligentes y sostenibles.
Perfil investigador: Ecología Industrial y análisis de ciclo de vida.

Comisión titular:

Presidenta: María Teresa Moreira Vilar, CU, Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal: Xavier Domènech Antúnez, CU, ICTA -UAB.
Secretario: Francisco Valero Barranco, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Gumersindo Feijoo Costa, CU, Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal: David Saurí Pujol, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario: Francisco Javier Lafuente Sancho, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.